


COVID-19 DEPORTE ESCOLAR. GUÍA PARA FAMILIARES

1. ¿Por qué eskola kirola?

- Realizar ejercicio físico es necesario para los niños y niñas. Practicar con regularidad ejercicio físico ayuda a fortalecer el sistema inmunitario que previene la enfermedad y alivia la sintomatología.
- Las actividades se acomodarán en cada momento a los criterios establecidos en relación con la COVID-19 por el Departamento de Salud de Gobierno Vasco.
- Se ha de ser comprensivo, y siendo un año especial, el objetivo ha de ser que las y los niños practiquen algún tipo de actividad físico-deportiva, independientemente de que las condiciones de práctica no sean las mismas de todos los años.
- La autorización para el desarrollo de las actividades deportivas escolares hace preciso un compromiso de todas las partes para garantizar medidas preventivas antes, durante y después de las actividades.

2. ¿Qué medidas concretas corresponde adoptar a las familias?

- ✓ Realizar la inscripción a la que se deberá acompañar el documento relativo a los compromisos COVID-19 que facilitará la entidad organizadora.
- ✓ Respetar las normas establecidas en las instalaciones deportivas (rutas de circulación, horarios, lavado de manos...).
- ✓ Garantizar el uso de mascarilla del alumnado en todo momento. Únicamente durante la actividad deportiva, no será necesario portar la mascarilla, salvo en modalidades de intensidad limitada o durante la actividad deportiva cuando se den explicaciones grupales o tiempos muertos.
- ✓ Informar a los y las menores de los criterios que deben seguir en relación con las medidas preventivas de la COVID-19.
- ✓ Las y los deportistas que experimenten alguno de los síntomas más comunes compatibles con COVID-19, tales como fiebre superior a 37º, escalofríos, tos, sensación de falta de aire, disminución del olfato y del gusto, dolor de garganta, dolores musculares, dolor de cabeza, debilidad general, diarrea o vómitos, no deberán acudir a la actividad, así como aquellas personas que se encuentren en aislamiento por diagnóstico de COVID-19, o en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19.
- ✓ Verificar y asegurarse cada día de la actividad deportiva de que, previamente al inicio de la misma, no presentan ninguno de los síntomas del COVID-19. Asimismo, deberán alertar a la entidad



deportiva y a su centro de salud de referencia, si alguien en su hogar ha sido diagnosticado con COVID-19 y mantener a su hijo/a o menor a cargo en casa.

- ✓ Ante la sospecha de síntomas de la enfermedad (fiebre, tos, dificultad respiratoria, etc.), la entidad participante deberá avisar a la familia para que recoja a la o el deportista. La familia contactará con su centro de salud, donde se valorará la situación. Hasta su valoración, se mantendrá a la persona aislada. Si se presentan los síntomas de la enfermedad en el resto del personal de la entidad deportiva, deberán irse también a su domicilio y seguir las mismas recomendaciones.
- ✓ No estará permitida la asistencia de espectadores/as u otras personas que no formen parte de los grupos de participantes de la actividad ni en competiciones ni en las sesiones o entrenamientos.

3. Otras cuestiones a tener en cuenta:

- Cuando una o un deportista o personal de la entidad deportiva dé positivo a Covid-19, la o el responsable de la entidad designado/a para el cumplimiento del protocolo derivará el caso a los servicios de Osakidetza para la aplicación de los correspondientes protocolos de salud.
- No se utilizarán vestuarios, salvo para aquellas circunstancias que así lo aconsejen (condiciones meteorológicas adversas, residencia en una población diferente al de la actividad, etc.).

4. ¿Adónde me dirijo para recabar más información?

- Responsable de salud/ Persona coordinadora de deporte escolar de la entidad participante.
- Protocolo de actuación de la entidad deportiva.
- Consulta el siguiente enlace de Gobierno Vasco: <https://www.euskadi.eus/pautas-actividad-fisica-y-deporte/web01-a2kirola/es/>
- Contacta con el Servicio de Deportes de tu Diputación:
Araba: <https://web.araba.eus/es/deporte>
Bizkaia:
https://www.bizkaia.eus/home2/Temas/DetalleTema.asp?Tem_Codigo=291&idioma=CA&bnet_mobile=0&dpto_biz=4&codpath_biz=4|291
Gipuzkoa: <https://www.gipuzkoa.eus/es/web/kirolak/coronavirus-informacion>



- Osakidetza:

- Contacto de tu [centro de salud de referencia](#)

Emergencias fuera del horario laboral: Araba: 945.244444

Bizkaia: 944.10000

Gipuzkoa: 943.461111

Teléfono de Consejo sanitario: **900 20 30 50**

**DEPORTE ESCOLAR SEGURO Y
SALUDABLE**

**Un compromiso de todos/as para
que los y las escolares puedan hacer
ejercicio y relacionarse durante el
curso escolar**